

ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Las Garzonas”, parcela 5 del polígono 17. Promotor: D. José Izquierdo Céspedes, en Berlanga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Las Garzonas”, parcela 5 del polígono 17. Promotor: D. José Izquierdo Céspedes, en Berlanga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Las Barrueras”, parcela 68 del polígono 8. Promotor: D.ª M.ª Josefa Morillo Montero, en Maguilla.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Las Barrueras”, parcela 68 del polígono 8. Promotor: D.ª M.ª Josefa Morillo Montero, en Maguilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 7 de agosto de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: parcela 3 del polígono 51. Promotor: Tangerina, S.L., en Don Benito.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: parcela 3 del polígono 51. Promotor: Tangerina, S.L., en Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 8 de agosto de 2007 sobre construcción de nave industrial para almacenaje y distribución de mercancía y paquetería. Situación: finca “Los Bandos”, parcela 2 del polígono 10. Promotor: Transsesa e Hijos, S.L., en Don Álvaro.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art.

11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave industrial para almacenaje y distribución de mercancía y paquetería. Situación: finca “Los Bandos”, parcela 2 del polígono 10. Promotor: Transsesa e Hijos, S.L., en Don Álvaro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 8 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2007 sobre aprobación inicial del Proyecto de Interés Regional Parque Industrial Norte de Extremadura, promovido por “Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX)”, consistente en la reclasificación, ordenación, urbanización y construcción de edificio multidisciplinar de apoyo y gestión al parque, en terrenos situados en el paraje “Las Mojedas” al oeste del casco urbano, con acceso desde la carretera de Navalmoral de la Mata a Rosalejo, con destino a polígono industrial para productos perecederos y otras actividades, en el término municipal de Navalmoral de la Mata.

Aprobado inicialmente, por Resolución del Presidente de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, de 5 de septiembre de 2007, el Proyecto de Interés Regional “Parque Industrial Norte de Extremadura”, promovido por SOFIEX, consistente en reclasificación, ordenación, urbanización y construcción de edificio multidisciplinar de apoyo y gestión al parque, en terrenos situados al Oeste del casco urbano, en el paraje “La Mojedas” con acceso actual desde la carretera de Navalmoral de la Mata a Rosalejo, con destino a polígono industrial para productos perecederos y otras actividades, en el término municipal de Navalmoral de la Mata, se somete el mismo a un periodo de información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, el Proyecto de Interés Regional, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en la sede de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en Avda. Ruta de la Plata, 31, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 5 de septiembre de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Diversos aparatos médicos para el Servicio de Radioterapia del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”. Expte.: CS/07/1107035844/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1107035844/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de diversos aparatos médicos para el Servicio de Radioterapia del Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 82, de fecha 17 de julio de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 113.925,00 € (Cofinanciados con fondos FEDER).